



HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Endesa, S.A., en su reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2010 ha acordado distribuir a sus accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2010 por un importe bruto de 0,5 euros por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 3 de enero de 2011 en los Bancos y Entidades Financieras que oportunamente se anunciarán a los tenedores de acciones de Endesa, S.A.

En consecuencia, desde el día 3 de enero de 2011 la acción de Endesa cotizará ex-dividendo.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.